

NOMBRAMIENTO

Quito, 10 de Febrero del 2.014

Señor.
Segundo Cesar Jaya Catota.
Ciudad.

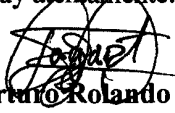
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme en comunicar a Usted que el Directorio de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERYMTRANS S. A." en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a Usted **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, cargo para el cual Usted es elegido por primera oportunidad.

El **Gerente General** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Señor Dr. Roberto Dueñas Mera en la Notaría Trigésima Séptima de la ciudad del D. M. de Quito, el 01 de Noviembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de Noviembre del 2012.

Muy atentamente.


Arturo Rolando Jaya Catota.
PRESIDENTE.

Yo, Segundo Cesar Jaya Catota dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito, 10 de Febrero del 2.014


Segundo Cesar Jaya Catota.
C.I. 1717634891

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1884
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/02/2014
FECHA ACEPTACION:	10/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERYMTRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717634891	JAYA CATOTA SEGUNDO CESAR	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4006 DEL 29/11/2012 NOTARIA 37 DEL 01/11/2012 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

